

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Cultura, Turismo y Artesanía

Resolución de 14/05/2009, de la Dirección General de Turismo y Artesanía, por la que se otorga el título de Fiesta de Interés Turístico Regional a las fiestas de San Juan Evangelista y Santa Quiteria de Huete (Cuenca). [2009/8455]

Vista la documentación presentada por el Excmo. Ayuntamiento de Huete (Cuenca), interesando la declaración de Fiesta de Interés Turístico Regional de Castilla-La Mancha para las Fiestas de San Juan Evangelista y Santa Quiteria de Huete (Cuenca). Visto el informe favorable emitido al efecto por la Delegación de Cultura, Turismo y Artesanía de Cuenca, y de conformidad con lo establecido en el Decreto 32/2006 de 21 de marzo (DOCM nº 63 de 24 de marzo), por el que se regula la declaración de Fiesta de Interés Regional de Castilla-La Mancha, esta Dirección General en uso de sus facultades establecidas en el Decreto 144/2008 de 9 de septiembre de 2008, (DOCM nº 189 de 12 de septiembre), por el que se establece la estructura orgánica y las competencias de la Consejería de Cultura, Turismo y Artesanía, acuerda:

Conceder la declaración de Fiesta de Interés Turístico Regional de Castilla-La Mancha para las fiestas de San Juan Evangelista y Santa Quiteria de Huete (Cuenca) que se celebra todos los años en dicha localidad, las de San Juan Evangelista el día 6 de mayo y las de Santa Quiteria el 22 del mismo mes.

Toledo, 14 de mayo de 2009

La Directora General de Turismo y Artesanía
PILAR CUEVAS HENCHE